



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 DIC. 1986

Expte. N° 8.284/86

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva de la materia "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de la Sede Regional de Orán, sustanciada por la Facultad de Ciencias Exactas; teniendo en cuenta la resolución N° 7458/86 del Decano de dicha Facultad, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Ing. Carlos Manuel Ramírez para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y disciplina en su dictamen N° 127/86,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 29 de Diciembre de 1986)

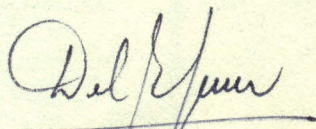
R E S U E L V E :

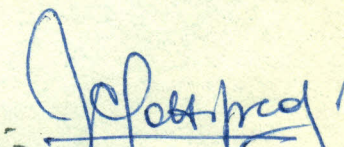
ARTICULO 1°.- Designar al Ing. Carlos Manuel RAMIREZ, L.E. N° 5.409.102, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA de la Sede Regional de Orán con dependencia académica de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 29 de Diciembre de 1986 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto vigente.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual / del presupuesto de la planta del personal docente de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Exactas para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 56 del Reglamento de Concurso.



  
Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION N° 786 - 86